

Beca del 70% Licenciatura de Comunicación

Bases y condiciones

Edición enero-febrero 2026

PARTICIPACIÓN

La Beca del 70% Licenciatura de Comunicación está pensada para jóvenes visionarios que deseen convertirse en líderes en el área de la Comunicación.

Requisitos:

- Tener bachillerato completo, sin importar la orientación.
- Agendar una entrevista con el área de Admisiones de la Facultad de Comunicación hasta el 26 de febrero.
- Realizar la prueba de aptitud académica y obtener un resultado de 60 puntos o más.
- Presentar antes del 22 de febrero un video de una duración máxima de 1.30 minutos, explicando por qué quiere estudiar esta carrera y ganar esta beca. El video se debe entregar por correo electrónico a la casilla de mail comunicacion@um.edu.uy.

Plazo de postulación: Los postulantes tendrán la posibilidad de enviar su video de postulación hasta el 22 de febrero de 2026. A su vez cuentan con plazo hasta el jueves 26 de febrero de 2026 para realizar la entrevista y la prueba de aptitud académica.

El candidato debe completar los requisitos detallados en las bases y condiciones de la "Beca FCOM 70%" antes de las fechas estipuladas anteriormente. Se comunicará, vía mail, al ganador de la "Beca FCOM 70%" del 70% a partir del viernes 27 de febrero de 2026.

La Universidad de Montevideo, se reserva el derecho de admisión y de hacer las modificaciones a las bases y condiciones que considere pertinentes. Asimismo, la Universidad de Montevideo se compromete a tratar los datos personales de los participantes de acuerdo con lo previsto en la ley 18.331 (PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACCIÓN DE "HABEAS DATA")